

21520 RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2001, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han aprobado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos de Grado Medio de esta Universidad.

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de esta Universidad de 11 de julio de 2001 para el ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos de Grado Medio de la Universidad «Carlos III», de Madrid («Boletín Oficial del Estado» del 27), según resolución del Tribunal calificador de las referidas pruebas selectivas de 23 de octubre de 2001,

Este Rectorado, en uso de las facultades que tiene atribuidas y en cumplimiento de lo señalado por el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y de acuerdo con la base 8.1 de la convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación de aspirantes que han aprobado las referidas pruebas selectivas, relación que figura en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los aspirantes aprobados deberán presentar en el Registro General de la Universidad, calle Madrid, número 126, Getafe (Madrid), o calle Butarque, número 15, Leganés (Madrid), o en avenida de la Universidad Carlos III, número 22, Colmenarejo, la documentación que se establece en la base 9.1 de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, previa comunicación a este Rectorado, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Getafe, 24 de octubre de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 3 de octubre de 1989), el Gerente, Rafael Zorrilla Torras.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos de Grado Medio de la Universidad «Carlos III», de Madrid

		1.ª Primer ejercicio	2.ª Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Tercer ejercicio	Final
<i>Especialidad Audiovisuales</i>						
45071796F	Corral Campos, Carlos Javier	8,7	17	2	17	44,7
<i>Especialidad Mantenimiento</i>						
18975540B	González Cantos, Gerardo	8,7	18	2,5	16	45,2
50817336D	Coronado Escudero, Luis Ignacio	8,2	13	1	16	38,2
50302240K	García Carrero, Francisco Javier	8	14	1	15	38
<i>Especialidad Seguridad y S. Laboral</i>						
2879210R	Martínez García, Mónica	8,3	13,5	2	16	39,8

21521 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2001, de la Universidad de Valencia, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Profesorado Universitario, que se citan en el anexo I.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, y el artículo 4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución de acuerdo con las siguientes bases:

Bases de la convocatoria

1. Normas generales

1.1 Los concursos se registrarán por lo dispuesto en la siguiente normativa: Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Ley 17/1993, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 24) modificada parcialmente por la Ley 55/1999, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 30), y Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 31), que regulan el acceso a deter-

minados sectores de la función pública de los nacionales de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea; Real Decreto 1665/1991, de 25 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre), y Orden de 23 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 280 reguladores del sistema general de reconocimiento de los títulos de Enseñanza Superior de los Estados miembros de la Comunidad Europea que exigen una formación mínima de tres años de duración; Real Decreto 86/1987, de 16 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 23), por el que se regulan las condiciones de homologación de títulos extranjeros de educación superior, Real Decreto 766/1992, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30) modificado por el Real Decreto 737/1995, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), que regula la entrada y permanencia en España de nacionales de Estados miembros de las Comunidades Europeas; Estatutos de la Universidad de Valencia («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 16 de diciembre de 1985) modificados parcialmente por el Decreto 48/2000, de 17 de abril («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» del 19). En lo no previsto en las citadas disposiciones se aplicará la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado.

1.2 La tramitación del concurso para proveer las citadas plazas será independiente para cada una de ellas.

2. Requisitos de los candidatos

Para ser admitidos a los citados concursos se precisan los siguientes requisitos: